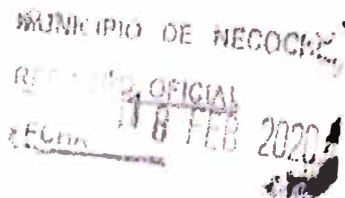




Municipalidad de Necoches
Departamento Ejecutivo



Expediente N° 77/2020.-

SECRETARIA DE GOBIERNO:

VISTO:

Que a través de los presentes actuados se solicita la designación de la Srta. MARIA AZUL NOCHETTI SICA, para cubrir la licencia de la agente Fatima Benavidez, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Personal informa que la agente Fatima Benavidez, Personal Administrativo Clase 5, Categoría 6, con 40 horas semanales, Jurisdicción 1110102000, - Secretaria de Gobierno, Programa 01.07 – Delegación Municipal de Claraz.- hara uso de licencia anual y por premio desde el 06/02/2020 al 14/02/2020, del 17/02/2020 al 21/02/2020 y del 26/02/2020 al 3/03/2020.-

Que se solicita la designación por los periodos mencionados de la Srta. MARIA AZUL NOCHETTI SICA, D.N.I N° 43.471.220, Clase 2001, con legajo y certificado de antecedentes en tramite, dejándose constancia que no posee estudios secundarios.-

Que el Artículo 112° de la Ley 14656 establece que Personal Reemplazante son aquellos agentes necesarios para cubrir vacantes circunstanciales, producidas por ausencia del titular del cargo, en uso de licencia sin goce parcial o total de haberes. Para la procedencia de la designación de Personal Reemplazante deberá certificarse la imposibilidad de cubrir el cargo o función con otro agente de plante. Solo cuando ello no fuere posible, mediante resolución fundada y especial podrá accederse a la designación;

Que el artículo 2° de la mencionada Ley establece que el ingreso a la función pública Municipal se hará por la categoría correspondiente al grado inferior de la clase inicial de caga agrupamiento;

Que Contaduría General informa la Partida por la que se atenderá el presente gasto.-

POR TODO ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS LEGITIMAS ATRIBUCIONES, EXPIDE EL SIGUIENTE:

DECRETO

ARTICULO 1°: - Designase a partir del; 06/02/2020 y hasta el 14/02/2020; 17/02/2020 y hasta el 21/02/2020, y del 26/02/2020 al 03/03/2020 a la Srta. MARIA AZUL NOCHETTI SICA, D.N.I N° 43.471.220, Clase 2001, como Personal Reemplazante con 40 horas semanales, Jurisdicción 1110102000, Programa 01.07 – Delegación de Claraz-, con sueldo equivalente a Personal Administrativo Clase 6, Categoría 4, con 40 horas semanales.-

ARTICULO 2°: - El Gasto es imputable a la Partida 1.2.4.2 Reemplazos, 1.1.4.0. S.A.C, Cat. Prog. 01.07.00 Delegación de Claraz, Fuente de Financiación 110 Tesoro Municipal, Jurisdicción 1110102000 Secretaria de Gobierno, del Presupuesto de Gastos 2020.-

ARTICULO 3°:- Regístrese Dese al Registro Oficial de Decretos y Resoluciones, pase a sus efectos a la Dirección de Personal, tomen conocimiento; Contaduría, Tesorería, Cumplido VUELVA.-

REGISTRADO BAJO N° 424 -

JDLF.-

JORGE MARTÍNEZ
Secretario de Gobierno

Dr. Arturo A. Rojas
INTENDENTE MUNICIPAL